



Jueves, 11 de enero de 2024

## **Vivienda pedirá colaboración a la Delegación del Gobierno y el Ayuntamiento de Oviedo para atajar el vandalismo en el bloque de Anievas, propiedad del Principado**

- **El director general Daniel Sánchez se compromete con la plataforma vecinal a estudiar soluciones al problema de seguridad y aboga por “romper el estigma de vivir en pisos públicos”**
- **La Consejería de Ordenación de Territorio tendrá “tolerancia cero” con quienes destruyen propiedades o generen problemas de convivencia**

La Consejería de Ordenación de Territorio, Urbanismo, Vivienda y Derechos Ciudadanos solicitará la colaboración de la Delegación del Gobierno y del Ayuntamiento de Oviedo para atajar los episodios de vandalismo que afectan al bloque de viviendas propiedad del Principado y gestionado por Vipasa en el barrio de San Roque, en Anievas. Así lo ha anunciado el director general de Vivienda, Daniel Sánchez, tras la reunión que ha mantenido con representantes de la plataforma vecinal, quienes han denunciado problemas de convivencia.

Sánchez ha explicado que, para frenar los actos delictivos, pedirá al Ayuntamiento de Oviedo, la Administración con competencias en la materia, la instalación de cámaras de videovigilancia en el exterior de los edificios “como medida disuasoria”. También solicitará a la Delegación del Gobierno que refuerce las labores de vigilancia y control en la zona por parte de la Guardia Civil.

El director general ha subrayado que se trata de un asunto de seguridad pública, ya que en la actualidad ninguna de las viviendas tiene problemas de okupación, como sí ocurría anteriormente, hasta que se tomaron medidas. Tras destacar que los causantes de estos daños no son residentes de las viviendas, ha agregado que la propia Vipasa, que gestiona 60 pisos en esos inmuebles, ha interpuesto como afectada varias denuncias por destrozos, robo de cobre y otros actos vandálicos.





La Dirección General de Vivienda analiza soluciones para los inquilinos que residen en estos bloques, “siempre dentro de la legalidad y consensuadas con estas familias”, según ha precisado Sánchez. Entre otras alternativas, se plantea la posible reubicación de las personas que lo soliciten en otros pisos de titularidad autonómica.

Sánchez ha insistido en la necesidad de “romper el estigma de vivir en la vivienda pública” y ha anunciado que la consejería tendrá “tolerancia cero” con aquellos comportamientos que causen destrozos o no respeten las normas de convivencia.

Por último, ha recordado que los presupuestos del Principado para este año recogen una nueva partida de 2,5 millones para iniciar la rehabilitación de 250 edificaciones públicas que permanecen cerradas y que requieren una profunda reforma antes de su adjudicación a nuevos inquilinos.